

Quito, agosto 15 del 2017.

51876

Señor

DANY JOSE SORIA CHISAGUANO

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A., en sesión realizada el día 14 de agosto del 2017, le eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario **DE DOS AÑOS**.

Entre sus atribuciones se encuentran; a) La representación legal; b) Administrar, organizar y conducir los negocios de la Compañía; c) Nombrar y remover a funcionarios, empleados, trabajadores, contratistas, subcontratistas y más dependientes que directa o indirectamente, presten sus servicios para la Compañía; d) Vigilar que la contabilidad se lleve en legal forma, verificar el inventario y los datos del balance general; e) Abrir cuentas corrientes a nombre de la Compañía en bancos del país o del exterior y girar contra ellas; f) Aceptar letras de cambio, pagares, cartas de crédito y otros documentos de crédito que obliguen a la compañía hasta montos autorizados por la Junta General de Accionistas; g) Suscribir contratos de compraventa, hipoteca y en general aquellos que digan relación con enajenación de inmuebles de la Compañía, previa autorización de la Junta General de Accionistas; h) Suscribir toda clase de contratos, intervenir en licitaciones, concursos de precios, rematar, permutar y en general realizar todo actos o contrato relacionado con el objeto social de la Compañía; i) Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de la Junta General, y demás organismos de la Compañía; j) Suscribir el balance y demás documentos propios de la compañía; k) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia o impedimento y ejercer todas las demás atribuciones consignadas en la ley, los presentes estatutos y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

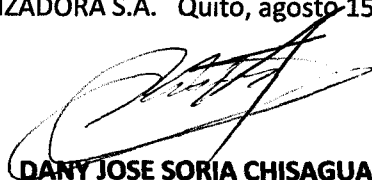
La compañía NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el día 22 de febrero del 2017, ante el Dr. Rómulo Joselito Pallo Quisilema, Notario Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con el Numero de Repertorio 9069, Numero de Inscripción 884 del Libro de Registro Mercantil, de fecha 02 de marzo de 2017.

Muy atentamente,



SR. DANIEL GUSTAVO ESPIN FLORES
PRESIDENTE.

RAZON.- Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A. Quito, agosto 15 del 2017.



DANY JOSE SORIA CHISAGUANO

C.C. 171537590-1

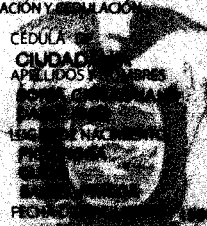
GERENTE GENERAL

NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCRITURACIÓN

CÉDULA N. 171537590-1

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
SORIA MARIO GERMAN
CHISAGUANO JOSE MANUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-18
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CATALINA MARIANEL
VIZGAINO NAVARRETE




IDENTIFICACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SORIA MARIO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHISAGUANO JOSE MANUEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-11-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-11-18




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020
JUNTA No.

020 - 047
NÚMERO

1715375901
CÉDULA

SORIA CHISAGUANO JOSE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA FERROVIARIA
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 5




**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y
COMERCIALIZADORA S.A.**

A C T A N o. 01

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil diez y siete, en el local de la Compañía NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A. Ubicado en la calle Mariana de Jesús No.OE7-02 y Nuño de Valderrama, siendo las 11:00 horas, se instala la Junta Universal Extraordinaria de Socios, actúa como Secretario Ad hoc el señor ESTEBAN JOSÉ HARO MERINO y como Presidente el Sr. DANIEL GUSTAVO ESPÍN FLORES. El señor Presidente solicita al señor secretario tomar nota de los socios concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES	%
Esteban José Haro Merino	\$2,500.00	2500	50
Daniel Gustavo Espín Flores	\$2,500.00	2500	50
TOTALES	\$5,000.00	5000	100

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura a los puntos a tratarse:

1. PRESENTACION RENUNCIA GERENTE GENERAL.
2. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA.

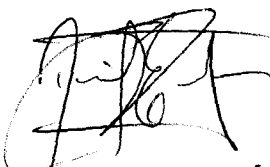
Con relación al primer punto del orden del día a tratarse, toma la palabra el Sr. Daniel Gustavo Espín Flores en su calidad de Presidente de la Junta y solicita a secretaría dar lectura al escrito de renuncia presentada a esta junta por el señor Esteban José Haro Merino Gerente General de NEOIMPLANTS IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S. A. Leída la referida renuncia en su totalidad por secretaria, la Junta de Accionistas delibera por breves momentos y resuelve aceptar por unanimidad dicha renuncia.

En lo que tiene que ver con el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Daniel Gustavo Espín Flores en su calidad de Presidente de la Junta y manifiesta igual como es de su conocimiento el señor Esteban José Haro Merino ha presentado su renuncia al cargo de Gerente General de nuestra empresa; por lo tanto, mociono el nombre del señor DANY JOSE SORIA CHISAGUANO para que sea nombrado por esta Junta como el nuevo Gerente General de NEOIMPLANTS S. A., al tiempo que solicita a la Junta mencionar, de existir, otro nombre como candidato. La Junta General de Accionistas delibera por breves momentos y resuelve por unanimidad de votos nombrar al señor DANY JOSE SORIA CHISAGUANO como Gerente General de

NEOIMPLANTS S. A. por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta Universal y extraordinaria de accionistas, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, el señor secretario Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de accionistas, misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 11:30 el señor Presidente, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.



DANIEL GUSTAVO ESPÍN FLORES
SOCIO



ESTEBAN JOSÉ HARO MERINO
SOCIO Y SECRETARIO AD HOC.